

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN,
ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN
-DIRPEN-**

**COORDINACIÓN DE REGULACIÓN /
NORMAS Y ESTÁNDARES**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

Octubre - 2020

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(DANE)**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ
Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
Secretaria General

DIRECTORES TÉCNICOS

HORACIO CORAL DÍAZ (E)
Dirección de Metodología y Producción
Estadística

EDNA MARGARITA VALLE CABRERA (E)
Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

**JOVANA ELIZABETH PALACIOS
MATALLANA**
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA
Dirección de Geoestadística

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura
Estadística

© DANE, 2020

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística,
Colombia.

LUISA FERNANDA SUÁREZ LEÓN
Coordinadora de Regulación

**CLAUDIA MILENA SÁNCHEZ CRUZ
JOSÉ ALEJANDRO VELÁSQUEZ
GRANADOS**
Coordinación de Regulación

SONIA MARCELA NARANJO MORALES
Corrección de estilo

Contenido

Introducción	4
1. Estructura y contenidos del plan de difusión y comunicación	5
I. Objetivos de difusión y comunicación	5
II. Grupos de interés	5
III. Estrategias de difusión y comunicación	5
IV. Productos	5
V. Medios de difusión	6
VI. Soporte a los grupos de interés	6
VII. Seguridad de la información	6
VIII. Actividades, responsables y cronograma	6
IX. Presupuesto	6
2.-Bibliografía	7

Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir de la Ley 1955 de 2019 en su artículo 155 es el ente rector, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), como tal, define lineamientos, recomendaciones, guías y manuales para orientar la implementación de un proceso estadístico único en todas las entidades productoras de estadísticas oficiales.

De conformidad con lo anterior, siguiendo lo establecido en los Lineamientos para el Proceso Estadístico del Sistema Estadístico Nacional Versión 2.0. (DANE, 2020), adaptado del estándar “Generic Statistical Business Process Model” (GSBPM) en su versión 5.1 y teniendo en cuenta la importancia para la gestión de la calidad en las operaciones estadísticas (en particular de la NTC PE 1000), establece guías para soporte en la elaboración de documentación técnica y su estandarización, en este caso para planes de difusión y comunicación.

Para un adecuado desarrollo de la fase de Difusión, es necesaria una planeación detallada para la creación y la gestión de los contenidos institucionales y de la información estadística producida por la entidad y de las formas de poner esa información en circulación entre la sociedad. Una planeación adecuada incluye todas las actividades que serán desarrolladas e implementadas para garantizar que la información estadística sea adecuadamente comunicada a los grupos de interés. Dicha planeación parte del plan general u otros productos de la fase de Detección y Análisis de Necesidades y de los principales diseños consignados en el documento metodológico de la fase de Diseño, que sirven como insumo para establecer las estrategias, las actividades, los productos, los medios, el calendario de difusión, entre otros, que constituyen el Plan de Difusión y Comunicación, siendo uno de los principales productos del diseño de la difusión en la fase de Diseño. El plan de difusión debe ser específico, medible, alcanzable, realista y en un plazo adecuado para evitar generar falsas expectativas y para poder evaluar el nivel de cumplimiento de las estrategias que se pretenden desarrollar.

Para la elaboración del plan de difusión y comunicación se recomienda consultar el documento *Recomendaciones para la difusión y el acceso de información estadística* (DANE, 2020) donde se establecen criterios y buenas prácticas que pueden orientar la planificación de la difusión y la comunicación.

1. Estructura del plan de difusión y comunicación

1.1 Objetivos de difusión y comunicación

- Identifique el objetivo general que se espera alcanzar en términos de la difusión y la comunicación a los grupos de interés establecidos para la operación estadística.
- Relacione los objetivos específicos necesarios para alcanzar el objetivo general, y que pueden vincularse con los grupos de interés, los productos y los medios de difusión y comunicación.
- Enuncie los resultados esperados y las metas establecidas para cada uno de los objetivos.
- Recuerde que los objetivos deben ser evaluables para poder comprobar la obtención de los resultados esperados y el cumplimiento de las metas.

1.2 Grupos de interés

Relacione y caracterice los grupos de interés identificados y que fueron establecidos como los principales usuarios de la información estadística de la operación. Utilice la identificación realizada previamente en la fase de Detección y Análisis de Necesidades. Recuerde que los grupos se pueden dividir en dos:

- Grupos de interés internos: como son directivos y funcionarios de la entidad productora.
- Grupos de interés externos: entidades gubernamentales, empresarios, la academia, centros de investigación y la sociedad en general.

Es importante tener claridad frente a las particularidades sociodemográficas (género, rango de edad, nivel de escolaridad, ingresos, ubicación geográfica, etc.) o grupos poblacionales con el fin de definir adecuadamente las estrategias de comunicación que se deben utilizar.

1.3 Estrategias de difusión y comunicación

Describa las estrategias que serán implementadas para alcanzar los objetivos de difusión y comunicación, las cuales se deben definir teniendo en cuenta las necesidades de información y las particularidades de los grupos de interés. Recuerde que en las estrategias se establece el cómo se alcanzaran los objetivos y estas deben definirse teniendo en cuenta los recursos disponibles.

1.4 Productos

Relacione los tipos de productos estadísticos definidos para ser difundidos y que faciliten la comunicación de los resultados de la operación estadística que responden a las estrategias de difusión y comunicación. Entre los tipos de productos que se pueden definir están: cuadros de salida, boletines técnicos, comunicados, notas de prensa, series históricas, gráficos, mapas, infografías, entre otros.

Nota: se sugiere consultar el documento de Recomendaciones para la difusión y acceso de información estadística que cuenta con orientaciones para los distintos tipos de productos.

1.5 Medios de difusión

Relacione y describa los medios de difusión determinados para la operación estadística con miras a entregar adecuadamente los productos a los grupos de interés. Tenga presente que estos deben facilitar la accesibilidad de los diferentes usuarios y atender a la política de datos abiertos. Entre los medios de difusión que se pueden definir están: página web, sistemas de consulta, redes sociales, entre otros.

Nota: se sugiere consultar el documento de Recomendaciones para la difusión y acceso de información estadística que cuenta con orientaciones para los distintos medios de difusión.

1.6 Soporte a los grupos de interés

Describa brevemente los canales y los mecanismos establecidos para atender las inquietudes de los usuarios frente al aprovechamiento de la información estadística.

1.7 Seguridad de la información

Describa brevemente los principales mecanismos de seguridad de la información (controles, procedimientos, protocolos y métodos) que son definidos en la operación estadística para gestionar de manera eficiente los activos de información y fomentar una cultura de seguridad de la información, para mitigar los riesgos que afecten su integridad, disponibilidad y confidencialidad, dentro de un marco orientado a la mejora continua y así cumplir con la Ley de reserva estadística y promover la confianza y la cooperación de los usuarios.

1.8 Actividades, responsables y cronograma

Relacione las actividades que serán llevadas a cabo para el desarrollo de cada una de las estrategias de difusión y comunicación; especifique el responsable de cada actividad y el periodo de cumplimiento.

1.9 Presupuesto

Relacione el presupuesto necesario para el desarrollo del plan de difusión y comunicación. En el presupuesto se consigna los recursos monetarios asignados a la operación estadística para realizar las actividades correspondientes a la difusión y la comunicación a los grupos de interés. Recuerde que el cálculo del presupuesto debe tener en cuenta las actividades, los productos y los medios de difusión, así como los recursos humanos y físicos requeridos para la ejecución.

Bibliografía

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2020) Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2020) Sistema de consulta de conceptos estandarizados.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Guía para la documentación metodológica en operaciones estadísticas DANE (2020).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Recomendaciones para la difusión y el acceso de información estadística (2020).
- Departamento Administrativo de la Función Pública DAFF. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional, versión 3, diciembre de 2019.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (2017)
- Crea Business idea PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, julio 2009 <http://4.interreg-sudoe.eu/contenido-dinamico/libreria-ficheros/65BD980A-9563-F8B7-F422-0E738F436B0A.pdf>
- Cobis. Cómo hacer un plan de difusión de contenidos <https://coobis.com/es/cooblog/plan-de-difusion-de-contenidos/>
- MARKETING DIGITAL- Cómo hacer un plan de difusión de contenidos para llegar a tu público objetivo <https://www.40defiebre.com/como-hacer-plan-difusion-contenidos>